



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio de
Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Puno, 04 de Julio del 2023

OFICIO N°032-2023 -MIDIS-FONCODES/UT-PUNO

Señor

ULISES SALVADOR VALDERRAMA PACHO

RESPONSABLE REGIONAL

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

UNIDAD TERRITORIAL DE PUNO

PRESENTE.-

ASUNTO : RESPUESTA A CASO ALERTADO N°0002-2023-CTVC-PUNO

REF. : a) OFICIO N°0062-2023-CTVC/PUNO
b) INFORME N°094-2023-FONCODES-UT-PUNO/ETPP/RITH

Tengo a bien dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia a), sobre el CASO ALERTADO N° 0002-2023 - CTVC-PUNO, se procede a elevar a su despacho el Informe de la referencia b), del Especialistas de Proyectos Productivos, dando respuesta a su pedido.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,


Ing. CESAR A. VILCA VELÁSQUEZ
JEFE (e) UNIDAD TERRITORIAL PUNO

CAVV/apf.
cc.
Arch



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

FONCODES

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social

FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD TERRITORIAL PUNO
RECIBIDO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

04 JUL 2023

Reg. N° 1704
Firma: *[Firma]* Hora: / /**INFORME N° 094-2023-FONCODES-UT-PUNO/ETPP/RITH**

A : Ing. CESAR VILCA VELASQUEZ
Jefe (e) Unidad Territorial de FONCODES Puno

ASUNTO : Informe respecto del Caso N° 0002-2023-CTVC/PUN

REFERENCIA : a) Oficio N 0062-2023-CTVC/PUNO
b) Oficio N° 021-2023-MIDIS-FONCODES/UT-PUNO
c) INFORME N° 071-2023-FONCODES-UT-PUNO/ETPP/RITH
d) INFORME N° 035-2023- NEC ARAPACT/JMQ
e) Oficio N° 0044-2023-CTVC/PUNO
f) Caso N° 0002-2023-CTVC/PUN

FECHA : Puno, 26 de Junio 2023

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de manifestar lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

- Con fecha 25 de abril del presente año, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Puno, alcanzó a la UT Puno FONCODES, entre otros, el CASO N° 0002-2023-CTVC/PUN con los documentos b) y c) de la referencia, mediante el cual notifican la identificación de un punto crítico en la ejecución del proyecto PP0118 Portafolio 2020 - NEC Arapa.
- El 18 de mayo del presente año se emitió una respuesta al CTVC con Oficio N° 021-2023-MIDIS-FONCODES/UT-PUNO, señalando que el proyecto ha implementado todas las actividades propuestas en el Producto 2 del Expediente Técnico programadas para el Grupo de Interés "Pétalos Dorados" (dotación de activos, asistencia técnica productiva, económica comercial, de reforzamiento de capacidades y ferias locales), además se ha señalado que al interior del grupo de interés se ha suscitado conflictos que no son atribuibles a las acciones ejecutadas por el proyecto, pero que con la finalidad de fortalecer la organización, el NEC continuará brindando la asistencia técnica y acompañamiento a cada uno de los miembros del grupo de interés (en sus propios invernaderos) a través de los Yachachi; **también se promoverá la producción de flores en el invernadero grupal velando por su mantenimiento y conservación**; asimismo, se promoverán ferias locales para la articulación de los usuarios con el mercado.
- El 01 de junio del presente año, el CTVC alcanza el Oficio N° 0062-2023-CTVC/PUNO mediante el cual señala que revisada la respuesta al CASO N° 0002-2023-CTVC/PUN, ha sido evaluada como *Parcialmente Resuelto*, enfatizando textualmente que **"El propósito del ERI es conducción en grupo y no individualmente como señala la respuesta, entonces podemos concluir que el trabajo en grupo no es funcional"**.

2. ANALISIS

Se ha realizado un análisis de la evaluación del CTVC que declara a la respuesta al CASO N° 0002-2023-CTVC/PUN como **Parcialmente Resuelto**:

- El Grupo de Interés "Pétalos Dorados" del ERI Producción y Comercialización de Flores ha sido implementado con activos requeridos por los usuarios por un valor de S/. 12,800.00 soles; asimismo, han recibido asistencia técnica productiva por un periodo de seis meses a cargo del Ing. Agrónomo Edgar Santos Taco Choquepuma, asistencia técnica comercial por un periodo de 2 meses a cargo de la CPC Sonia Virginia Gallegos Carcausto, y asistencia técnica de reforzamiento de capacidades por un periodo de 3 meses a cargo del Téc. Agrop.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Edwin Alejandro Carbajal Curo, estas asistencias técnicas se realizaron entre los meses de enero 2022 a abril 2023, todas ellas a nivel grupal como se detalló en los documentos b) y c) de la referencia, cumpliéndose al 100% con las actividades programadas para el Grupo de Interés "Pétalos Dorados", con lo que se estaría dando respuesta al punto crítico identificado **"No se realiza monitoreo/impulsa funcionamiento del ERI"**.

- Los conflictos surgidos al interior del Grupo de Interés son debido a problemas familiares, específicamente a una separación conyugal de una de las familias que conforman el grupo, este hecho generó que sus miembros no quieran seguir trabajando de manera grupal y se genere su desintegración debido a que entre ellos hay vínculos de familiaridad; por lo tanto, no se puede atribuir estos problemas a que el proyecto no realiza monitoreo ni impulsa el funcionamiento del ERI, ya que los directivos y agentes del NEC no tienen la autoridad ni los mecanismos para resolver este tipo de problemas originados por factores externos.
- Sin embargo, la estrategia que el NEC viene implementando para mejorar la confianza entre los usuarios y fortalecer la organización, es el reforzamiento de las acciones de asistencia técnica y acompañamiento que realizan los Yachachiq a nivel grupal en el invernadero del Grupo de Interés y de manera personalizada en los invernaderos familiares.

3. CONCLUSIONES

El proyecto ha implementado al 100% todas las actividades programadas para el Grupo de Interés "Pétalos Dorados" de acuerdo con el diseño del Producto 2 planteado en el expediente técnico, todas éstas a nivel grupal como se detallan en los documentos b) y c) de la referencia, con lo que se estaría dando respuesta al punto crítico identificado **"No se realiza monitoreo/impulsa funcionamiento del ERI"**.

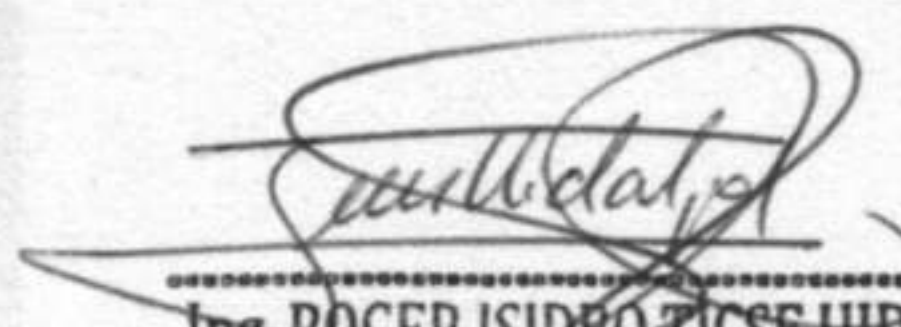
Los conflictos surgidos al interior del Grupo de Interés son debido a problemas familiares, específicamente a una separación conyugal de una de las familias que conforman el grupo, hecho que generó la desintegración debido a que entre ellos hay vínculos de familiaridad; por lo tanto, no se puede atribuir estos problemas a que el proyecto no realiza monitoreo ni impulsa el funcionamiento del ERI, ya que los directivos y agentes del NEC no tienen la autoridad ni los mecanismos para resolver este tipo de problemas originados por factores externos.

El NEC viene implementando el reforzamiento de las acciones de asistencia técnica y acompañamiento que realizan los Yachachiq a nivel grupal en el invernadero del Grupo de Interés y de manera personalizada en los invernaderos familiares, para mejorar la confianza entre los usuarios y fortalecer la organización.

4. RECOMENDACIONES

Se recomienda al JUT remitir el presente informe y documentos de la referencia a la Oficina del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – UT Puno.

Atentamente;


Ing. ROGER ISIDRO TICSE HIDALGO
Especialista Territorial de Proyectos Productivos
Unidad Territorial Puno
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

JEFATURA ZONAL - PUNO		
Fecha	04/07/23	
Pase a	CTVC	
Acción Recomendada	☒ Su Atención	☐
Informar	☐ Coordinar	☐
Su Opinión	☐ Conocimiento	☐
Preparar Respuesta	☐ Archivar	☐



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

FONCODES

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

RECIBIDO

10 MAY 2023

Reg. N°

1207

Firma:

are

hora:

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

1:00

INFORME N° 071-2023-FONCODES-UT-PUNO/ETPP/RITH**A****: Ing. CESAR VILCA VELASQUEZ****Jefe (e) Unidad Territorial de FONCODES Puno****ASUNTO****: Informe respecto del Caso N° 0002-2023-CTVC/PUN****REFERENCIA****: a) INFORME N° 035-2023- NEC ARAPACT/JMQ****b) Oficio N° 0044-2023-CTVC/PUNO****c) Caso N° 0002-2023-CTVC/PUN****FECHA****: Puno, 12 de agosto 2021**

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de manifestar lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

Con fecha 25 de abril del presente año, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Puno, alcanzó a la UT Puno FONCODES, entre otros, el CASO N° 0002-2023-CTVC/PUN con los documentos b) y c) de la referencia, mediante el cual notifican la identificación de un punto crítico en la ejecución del proyecto PP0118 Portafolio 2020 - NEC Arapa.

Con fecha 05 de mayo del 2023, el Coordinador del NEC Arapa, alcanza a la UT FONCODES Puno, los documentos mediante los cuales realiza el respectivo descargo al único punto crítico planteado por el CTVC Puno: "NO SE REALIZA MONITOREO/IMPULSA FUNCIONAMIENTO DEL ERI", los argumentos del documento a) de la referencia fueron verificados antes de su remisión a la oficina del CTVC –Puno.

2. ANALISIS

Se ha realizado un análisis a los documentos presentados por el CTVC, en los cuales solicitan comunicar sobre las acciones correctivas implementadas precisando la solución del punto crítico:

- **"No se realiza monitoreo/impulsa funcionamiento del ERI"**

a) En el documento c) de la referencia se menciona que se entrevistó a la Sra. Sonia Ticona Chayña, usuaria del proyecto Haku Wiñay, que a su vez es una de los tres integrantes del Grupo de Interés "Pétalos Dorados" del ERI Producción y comercialización de flores. De lo expuesto en dicho documento se podría destacar 2 aspectos: 1°) hay un reconocimiento explícito del aporte realizado por el proyecto, en la entrega de bienes/activos para la producción de flores (rosas) en invernadero, así como de la asistencia técnica en el proceso de implementación del emprendimiento; y 2°), existe una seria amenaza para la continuidad del emprendimiento a causa de conflictos surgidos al interior del grupo de interés que han debilitado la organización, las mismas que no son atribuibles al proyecto.

b) Para la implementación del producto 2 del proyecto, tanto los agentes contratados por el NEC así como la UT Puno, utilizan como marco normativo el Procedimiento N° 76-2018-FONCODES/UGPP para la promoción y selección de emprendimientos rurales inclusivos; el Procedimiento N° 77-2018-FONCODES/UGPP para la implementación de la asistencia técnica especializada al ERI; y el Procedimiento N° 78-2018-FONCODES/UGPP para el reforzamiento de capacidades de los ERI – tercer año; en ese sentido, se puntualiza las principales



Gobierno del Perú

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

actividades desarrolladas en el ámbito de intervención del NEC Arapa para la implementación de los ERI seleccionados por el CLAR:

- La constitución de grupos de interés se realizó libremente entre los usuarios activos del proyecto, interesados en obtener financiamiento para desarrollar una determinada actividad productiva o de servicios asociada a una cadena productiva del distrito, este proceso se realizó después de varias jornadas de sensibilización realizadas entre agosto y noviembre del 2022 dirigida por el Facilitador Financiero y los Yachachiq, como está considerado en los alcances y contenidos del Procedimiento N° 76-2018-FONCODES/UGPP.
 - De acuerdo con los registros del sistema de gestión de proyectos del FONCODES, el Grupo de Interés recibió capacitación y asistencia técnica especializada por agentes contratados por el NEC: Asistencia Técnica Productiva del 15 de enero al 15 de julio del 2022; Asistencia Técnica Económico Comercial del 16 de julio al 15 de octubre del 2022, en este periodo no hubo inconvenientes en la implementación del negocio y los tres miembros participaron activamente; a mediados del mes de febrero, en el proceso de Asistencia Técnica de Reforzamiento de Capacidades el agente contratado comunicó al NEC que había surgido discrepancias al interior del grupo que ocasionó que decidieran repartirse las plantas de rosa para hacer la producción individual, por lo que mientras duró la asistencia técnica de reforzamiento (febrero – abril 2023) el agente contratado por el NEC capacitó y asistió técnicamente a cada uno de los miembros en sus respectivos invernaderos, muestra de ello es que en el mes de marzo dan la conformidad a las actividades realizadas suscribiendo el Acta de aprobación del informe mensual de asistencia técnica, se adjunta copia simple del acta.
 - La primera semana del mes de febrero del presente año se realizó la filmación del video donde se muestra los avances alcanzados por el emprendimiento, además de promocionar sus productos, en el link https://drive.google.com/file/d/1I2X4PUXLrxv_a5GmYzOxcQ_Svd1rLTpm/view se presenta el video del Grupo de Interés "Pétalos Dorados" donde participan los miembros del grupo y no se perciben problemas entre ellos.
 - El 29 de marzo del presente año se realizó en la localidad de Arapa el evento ferial denominado "I Qhatu Raimy de Emprendimientos Rurales Inclusivos Haku Wiñay – NEC Arapa 2023", donde participaron los 20 ERIs implementados por el proyecto, en el caso del Grupo de Interés "Pétalos Dorados" participaron 2 de sus 3 integrantes, como se muestra en la relación de participantes, se adjunta copia y fotografías.
- c) Los conflictos suscitados al interior del grupo de interés no son atribuibles a las acciones que desarrolla el proyecto; sin embargo, a través del NEC y la UT Puno, se promueve mejorar los niveles de confianza entre los miembros del grupo para fortalecer la organización, para ello se han tomado los siguientes acuerdos:
- El 08 de marzo del presente año, a solicitud del Coordinador del NEC, se llevó una reunión en donde los integrantes del grupo de interés manifestaron que, sin conocimiento ni consentimiento del NEC ni la UT Puno, se repartieron los plantones de rosas en partes iguales, no levantaron ningún acta al respecto, se constató que dichas plantas fueron transplantadas en sus invernaderos semiproductivos construidos con la asistencia técnica y financiamiento del proyecto, en ese contexto se recomendó al ATRC Téc. Edwin Alejandro Carbajal Curo que continúe realizando las asistencias técnicas productivas en cada uno de sus invernaderos y que las capacitaciones se centralicen en el vivero construido por los tres miembros del grupo, se adjunta copia simple del acta.
 - El 3 de mayo tuvieron la última reunión en donde los integrantes del grupo acuerdan continuar con la producción de flores en sus respectivos invernaderos, así como velar por el mantenimiento y conservación del invernadero construido por el grupo en su conjunto en el terreno de la Sra. Sonia Ticona Chayña, se adjunta copia simple del acta.
 - El proyecto reforzará las acciones de asistencia técnica y acompañamiento a cada uno de los integrantes del emprendimiento de producción y comercialización de flores a través de los Yachachiq, y se continuará promoviendo su participación en los espacios de intercambio comercial que se promuevan, en ese sentido se han comprometido en formar parte de la delegación del NEC Arapa en la "VIII Feria Regional de





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Emprendimientos Rurales Inclusivos Haku Wiñay – Puno 2023" que se realizará en la ciudad de Puno los días 12 y 13 del presente mes.

3. CONCLUSIONES

- Se observa dos aspectos claramente destacables en el punto crítico identificado: 1°) hay un reconocimiento explícito del aporte realizado por el proyecto, en la entrega de bienes/activos para la producción de flores (rosas) en invernadero, así como de la asistencia técnica en el proceso de implementación del emprendimiento; y 2°), existe una seria amenaza para la continuidad del emprendimiento a causa de conflictos surgidos al interior del grupo de interés que han debilitado la organización, las mismas que no son atribuibles al proyecto.
- El NEC ha realizado acciones de Selección de emprendimientos, Implementación de la asistencia técnica especializada y de Reforzamiento de capacidades a los 20 ERIs seleccionados por el CLAR del distrito de Arapa, entre ellos el Grupo de Interés "Pétalos Dorados", en estricto cumplimiento de los Procedimientos 76, 77 y 78-2018-FONCODES/UGPP y en mérito del Plan de Promoción, Selección, Capacitación y Asistencia Técnica Especializada.
- Los conflictos suscitados al interior del grupo de interés no son atribuibles a las acciones que desarrolla el proyecto; sin embargo, a través del NEC y la UT Puno, se promueve mejorar los niveles de confianza entre los miembros del grupo para fortalecer la organización, los acuerdos más importantes son que se continuará brindando la asistencia técnica y acompañamiento a cada uno de los miembros del grupo de interés (en sus propios invernaderos) a través de los Yachachiq; también se promoverá la producción de flores en el invernadero grupal velando por su mantenimiento y conservación; asimismo, se promoverán ferias locales para la articulación de los usuarios con el mercado.

4. RECOMENDACIONES

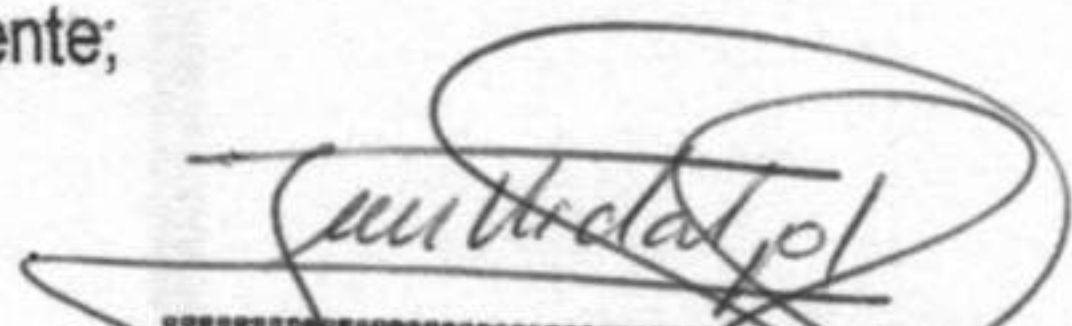
El Coordinador debe garantizar el cumplimiento de los acuerdos a través de la implementación de un **plan de asistencia técnica y acompañamiento** en la producción de flores a cada uno de los miembros del grupo de interés con la participación de los Yachachiq, promover el uso y mantenimiento del Invernadero Grupal que permita incrementar los volúmenes de producción, y fomentar la articulación al mercado mediante la organización de ferias locales.

Se recomienda al JUT remitir el presente informe y documentos de la referencia a la Oficina del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – UT Puno.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Informe N° 035-2023-NEC-ARAPA/CT/JMQ
- Copia de Acta de Compromiso de fecha 03/05/2023
- Copia de Acta de aprobación de informe mensual de ATRC del 30/03/2023
- Relación de participantes en el I Qhatu Raimy de Emprendimientos Rurales Inclusivos del 29/03/2023
- Copia de Acta de Reunión de fecha 08/03/2023

Atentamente;


Ing. ROGER ISIDRO TICSÉ HIDALGO
Especialista Territorial de Proyectos Productivos
Unidad Territorial Puno
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL PUNO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Puno, 01 de junio de 2023

OFICIO N° 0062-2023-CTVC/PUNO

Señor(a)

Cesar Vilca Velásquez

Jefe (e) de la Unidad Territorial

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social, FONCODES

Puno.-

Asunto: Reporte de acciones de vigilancia/veeduría y Casos Alertados: mayo 2023
Seguimiento a la atención de Casos Alertados. Periodo: mayo 2023

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacer llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité) y de los Comités Locales, encargados de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, le hago llegar el Reporte de Acciones de Veeduría/Vigilancia y Seguimiento a los Casos Alertados, según se detalla a continuación:

I. Acciones de veeduría/vigilancia realizadas durante el mes de mayo 2023

Cantidad de acciones de veeduría/ vigilancia a eventos o servicios del Programa FONCODES y cantidad de fichas aplicadas									
Nro.	Provincia	Distrito	Fecha	Mi chacra emprendedora (Haku Wiñay – Noa Jayatai)			Instrumentos: Fichas		
				NEC	NE	Hogar	Atención	Veeduría	Encuesta
Totales:									

00NEC: Núcleo Ejecutor Central; NE: Núcleo Ejecutor.

II. CASOS Alertados al Programa durante el mes de mayo 2023:

Nro.	Documento presentado al Programa FONCODES	Caso N°	CASO: Puntos críticos,...	Fecha de presentación de la Alerta	
				Por correo electrónico	Por Mesa de Partes

III. Seguimiento a la Atención de CASOS Alertados. Periodo Enero – Mayo 2023:

3.1. Situación de los CASOS Alertados. Periodo Enero – Mayo 2023.

N°	Cantidad de documentos presentados como Alerta al programa	Cantidad de CASOS Alertados al Programa		Cantidad de CASOS Plenamente resueltos		Cantidad de CASOS Parcialmente resueltos		Cantidad de CASOS NO resueltos		Cantidad de CASOS SIN respuesta*	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	1	6	100%	1	16.7%	5	83.3%	0	0%	0	0%

Reporte elaborado por el Equipo Técnico del Comité el 31/05/2023.

3.2. Detalle sobre CASOS que están SIN Respuesta. Periodo Enero – Mayo 2023

Nro.	Documento presentado al Programa FONCODES	Caso N°	Cantidad de Puntos	Fecha de presentación de la Alerta
------	---	---------	--------------------	------------------------------------

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL PUNO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

			Críticos Alertados	Por correo electrónico	Por Mesa de Partes
1					

3.3. Detalle sobre CASOS “Parcialmente Resueltos” y “No Resueltos”. Periodo Enero – Mayo 2023.

A continuación le presentamos el detalle de los Casos con Puntos Críticos que, a pesar de haber recibido un documento de respuesta del programa, han sido evaluados como: “no resueltos” y “parcialmente resueltos”

FECHA	Número de CASO	Puntos Críticos	Número de Documento de Respuesta	Evaluación del Punto Crítico: (NO RESUELTO – PARCIALMENTE RESUELTO)	Sustento de la Evaluación
25/04/2023	OFICIO 0002-2023-CTVC/PUN, CASO-0002-2023-CTVC/PUN	1	OFICIO 021-2023-MIDIS-FONCODES/UT-PUNO	Parcialmente resuelto	El propósito del ERI es conducción en grupo y no individualmente como señala la respuesta, entonces podemos concluir que el trabajo en grupo no es funcional
25/04/2023	OFICIO 0002-2023-CTVC/PUN, CASO-0004-2023-CTVC/PUN	1	OFICIO 022-2023-MIDIS-FONCODES/UT-PUNO	Parcialmente resuelto	El documento señala que en una reunión con usuarios acordaron cambiar la adquisición de porcinos por materiales para mejorar el galpón de porcinos, sin embargo, la adquisición de estos materiales está reprogramado para mayo y junio 2023
25/04/2023	OFICIO 0002-2023-CTVC/PUN, CASO-0005-2023-CTVC/PUN	2	OFICIO 022-2023-MIDIS-FONCODES/UT-PUNO	Parcialmente resuelto	El documento señala que en una reunión con usuarios acordaron cambiar la adquisición de porcinos por materiales para mejorar el galpón de porcinos, sin embargo, la adquisición de estos materiales está reprogramado para mayo y junio 2023
25/04/2023	OFICIO 0002-2023-CTVC/PUN, CASO-0006-2023-CTVC/PUN	2	OFICIO 022-2023-MIDIS-FONCODES/UT-PUNO	Parcialmente resuelto	El documento señala que en una reunión con usuarios acordaron cambiar la adquisición de porcinos por materiales para mejorar el galpón de porcinos, sin embargo, la adquisición de estos materiales está reprogramado para mayo y junio 2023
25/04/2023	OFICIO 0002-2023-CTVC/PUN, CASO-0007-2023-CTVC/PUN	1	OFICIO 022-2023-MIDIS-FONCODES/UT-PUNO	Parcialmente resuelto	El documento señala que en una reunión con usuarios acordaron cambiar la adquisición de porcinos por materiales para mejorar el galpón de porcinos, sin embargo, la adquisición de estos materiales está reprogramado para mayo y junio 2023

IV. Factores que afectan o ponen en riesgo el avance en el cumplimiento de los objetivos del programa:

En mayo de 2023 el equipo técnico regional del Comité no presentó formalmente por mesa de partes del programa FONCODES, casos en calidad de alerta activados por los ciudadanos voluntarios organizados en Comités Locales, sobre los hechos que afectaron,

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL PUNO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

están afectando o pueden afectar los derechos o intereses de los usuarios desde sus distritos donde está implementado el Programa.

Sin embargo, ponemos de su conocimiento que el Comité realizó análisis a las respuestas emitidas por el programa a los casos alertados, en el cual concluimos que los casos 02, 04, 05, 06, 07 están como parcialmente resueltos

V. Factores que afectan o ponen en riesgo la transparencia y neutralidad en la ejecución de las prestaciones sociales del Programa:

En vista de que los Comités Locales no reportaron de sus distritos sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar los derechos o intereses de sus usuarios no se alertó puntos críticos para el mes de mayo del presente año.

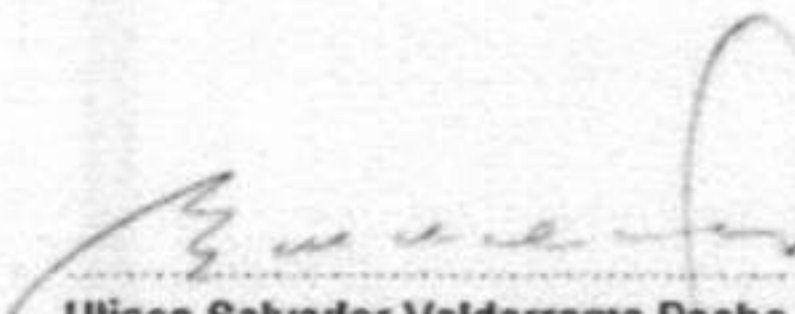
VI. Sugerencias / Recomendaciones:

El Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana no hace ninguna recomendación al programa, sin embargo, considera necesario que en el marco de la transparencia y neutralidad y dentro de su autonomía, considera pertinente presentar a los programas sociales el reporte mensual de las actividades realizadas.

Cabe mencionar que, en aras de la transparencia, el Comité publicará en su página web los Casos Alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,


Ulises Salvador Valderrama Pacheco
Responsable Regional
DNI: 01264466

